

Los socialistas pretenden llevarla al Consejo de Gobierno de hoy

Los partidos del 'pacto' podrían retrasar la aprobación de la Ley de Cabildos

Esta mañana se reúne en Las Palmas de Gran Canaria la comisión de seguimiento formada por los partidos políticos que suscribieron,

en julio pasado, el denominado *pacto de progreso*. Aunque aún no se ha decidido el lugar del encuentro, el Partido Socialista, el Par-

tido de la Revolución Canaria, Asamblea Mayorera y el Partido Comunista de Canarias celebrarán su primera sesión a las 11.00 horas.

LUISA AMPARO OJEDA

Según ha podido saber CANARIAS7, el tema más importante de los que serán debatidos por este comité es el de la ratificación en los actuales términos, de la denominada Ley de Cabildos. Asimismo, quedarán perfilados algunos de los asuntos pendientes tras la tercera toma de posesión de Jerónimo Saavedra como titular de la Comunidad Autónoma, gracias al apoyo en el Parlamento de los partidos mencionados.

A pesar de que los socialistas pretenden que esta normativa sea asumida por los pactantes, en la reunión de esta mañana, para su posterior aprobación por parte del Consejo de Gobierno que celebrará sesión horas más tarde. Según distintas fuentes consultadas por este periódico, «es muy posible que se retrase un poco este asunto porque hay aspec-

tos de la Ley con los que no estamos totalmente de acuerdo». Hay muchas posibilidades de que pidan un intervalo de quince días para alcanzar el consenso necesario que permitirá que la normativa que regula el papel de las corporaciones locales en la Comunidad Autónoma, sea aprobado por el Gobierno canario y trasladado al Consejo Consultivo antes de que se introduzca en el Parlamento.

Presupuestos

En el Consejo, que celebra por la tarde el Ejecutivo, se prevé el nuevo tratamiento de los Presupuestos Generales de La Comunidad Autónoma para 1986. El Gobierno canario inicia su andadura después del verano con el mismo asunto que cerró el ejercicio pre-vacacional, aunque ahora se presenta la circunstancia que los presupuestos esbozados en princi-

pio por el equipo de Oscar Bergasa tendrán que sufrir alguna modificación, como consecuencia del anuncio realizado la pasada semana por el ministro Solchaga a los responsables de Hacienda de todas las regiones del país, en el sentido de que la Administración central reducirá las inversiones de cara al próximo año con la intención de provocar un mayor control del gasto público.

Como se recordará, Bergasa, que acudía en representación de la Comunidad Autónoma canaria, se manifestó en la reunión contrario a la tesis del ministro.

El consejero de Hacienda opina que esta decisión ofrece al Archipiélago «un panorama que no puede ser más negro» y explicó la situación de desventaja de la que parte Canarias al haber «graves deficiencias en el origen de los trasposos de funciones y servicios».

El capital público con que

contaba la Comunidad Autónoma en el momento de realizar las transferencias «era ya inferior», señaló Bergasa, «y esto ha obligado a buscar otras vías de financiación a través de la emisión de deuda pública, lo que hace más difícil todavía que Canarias pueda participar en la política de contención del déficit», dijo.

El miembro del Ejecutivo reprimió también la nueva ley «porque no nos permite financiar nuestras propias operaciones corrientes. No podemos emitir deuda y financiar con deuda operaciones corrientes de gasto público y, sin embargo, las administraciones locales sí cuentan con este beneficio».

A todo lo mencionado hay que añadir la nueva disminución de inversiones del Estado en Canarias, este año, como consecuencia del reparto del Fondo de Compensación Territorial.



Haz algo Pepita

ES Pepita Cortijos concejala del Ayuntamiento de Las Palmas por el Partido Socialista y responsable (?) de la política juvenil de la Corporación capitalina. Aunque a decir verdad, decirle *es responsable* es mucho decirle porque hasta la fecha bien poco ha hecho. Se apoltronó y a vivir que son dos días. Y eso que estamos en el rimbombante, y reconocido internacionalmente, Año Internacional de la Juventud y nunca viene de más algún gesto aunque sólo sea a título electoralero. Pero no, ni eso. Aunque eso sí, promete si ha prometido, pero cumplir... pelillos a la mar. Por ejemplo, creó un Consejo Municipal de la Juventud que sólo tiene el nombre, por contra a lo que ocurre en Santa Cruz de Tenerife donde los jóvenes participan y crean. Creó un Comité Municipal Coordinador del Año Internacional de la Juventud y ni flores. Prometió dos casas de la Juventud para junio en Pedro Hidalgo y Hoya Andrea y junio pasó hace más de dos meses. Y dijo de poner en marcha un Centro de Información de la Juventud y... ¿usted lo ha visto? Nosotros tampoco. En fin, para qué seguir aunque nunca viene de más demandar que se haga algo ¿o no?

Universitarios en pie de guerra

LAS declaraciones del secretario general del PSC-PSOE, Alberto de Armas, publicadas ayer por este periódico y en las que se extrañaba de que Jerónimo Saavedra abogara por dos universidades completas en Canarias, levantaron ayer los ánimos de los *papes* de la Universidad de Las Palmas.

Se preguntaban a qué carta debían atenerse si el secretario del PSOE descalificaba al presidente del Gobierno y si el rector de la Universidad de La Laguna también había señalado como inciertas unas manifestaciones del jefe del Ejecutivo.

La Fundación Universitaria de Las Palmas ante la complejidad de este cúmulo de manifestaciones y contramanifestaciones ha optado por recurrir a la prensa y solicitar el segundo ciclo de Derecho, los estudios de Veterinaria y la continuidad de Bellas Artes, ya.

Anuncios de la tele

MAS de una señora llamó alarmanísima cuando manipulando —nunca tanto como lo hace Calviño— su receptor de televisión descubrió que la primera cadena estaba emitiendo a primeras horas de la mañana *spot* tras *spot*. Quienes tuvieron tal visión dijeron haber visto de todo. Y era cierto. La gerencia de publicidad de RTVE había decidido ofrecer a los publicistas un pase de anuncios. Claro que quien conectó su aparato también fue partícipe de la serie ininterrumpida de espacios publicitarios que TVE ofreció entre las 7 y las 10 de la mañana. Los amantes de los anuncios se lo pasaron en grande. Los vieron todos. Y seguidos.

Jerónimo Saavedra incumple sus promesas, según la Fundación Universitaria

Se muestran altamente preocupados por la indecisión existente sobre la implantación del segundo ciclo de Derecho y el inicio de los estudios de Veterinaria

Y.H.

La Fundación Universitaria de Las Palmas denunció ayer «el incumplimiento de las promesas realizadas por el presidente del Gobierno autónomo», sobre todo en lo relativo a la implantación en el curso escolar 85-86 del segundo ciclo de los estudios de Derecho, el inicio de Veterinaria y la continuación del primer ciclo de la Escuela de Bellas Artes.

«En las fechas en las que estamos», señaló Juan Díaz Rodríguez, «urge una clarificación de lo que va a pasar con el presente curso para que los padres y los alumnos sepan a qué atenerse, ya que sólo en Derecho están afectados alrededor de 100 alumnos». En este sentido, la Fundación Universitaria considera que se podría estar procediendo a una estrategia que obligara a los alumnos a pedir los traslados ante la inseguridad de la continuidad de sus estudios.

Por todo ello, la Fundación Universitaria de Las Palmas solicita que se proceda a la apertura de la matrícula «de manera inmediata». En este sentido, se va a remitir al Ejecutivo autónomo un comunicado suscrito por el Patronato de la Fundación Universitaria de Las Palmas en su reunión del pasado día 5 de este mes.

Cumplir las promesas

En el citado comunicado, la Fundación Universitaria lamenta «profundamente» que se haya llegado a esta situación «por no haberse iniciado las gestiones y negociaciones precisas con la suficiente antelación, cuando era público y notorio, desde hace un año al menos, que tal problemática se iba a plantear al finalizar el curso académico 84-85 y concluir el primer ciclo de los estudios de

Derecho».

Asimismo, se hace un llamamiento al Gobierno canario «para que asuma conscientemente el cumplimiento de las responsabilidades contraídas y exigirle un pronunciamiento inmediato en el que, de forma indubitada, se anuncie la creación, para el curso que se inicia, de los proyectados estudios de Derecho de toda la población de Gran Canaria y a efectos de que se evite una nueva frustración del alumnado».

Cierre de Bellas Artes

En el comunicado de la Fundación Universitaria de Las Palmas se hace referencia, también, a los estudios de Bellas Artes y se solicita que los poderes públicos, autoridades y organismos que fueran competentes, «reconsideren la medida del cierre de los estudios de Bellas Artes en Las Palmas y acuerden la reanudación de los mismos al menos en su primer ciclo, única forma de obtener en este próximo curso académico una oferta mínimamente valorable de ampliación de opciones universitarias en la provincia».

La Fundación Universitaria, aunque negó tener conocimiento de presiones sobre el presidente del Ejecutivo canario para el retraso del cumplimiento de sus promesas en relación con la Universidad de Las Palmas, se matizó que las declaraciones del secretario general del PSC-PSOE, Alberto de Armas, aparecidas ayer en CANARIAS7 suponían «una presión sobre el programa de Gobierno dado a conocer por Jerónimo Saavedra el día de su toma de posesión».

Al margen de los estudios prometidos para la Universidad de Las Palmas para este mis-



Juan Díaz Rodríguez, en el centro de la foto, explica la preocupación de la Fundación Universitaria que preside por la falta de diversidad universitaria en Las Palmas.

mo curso escolar, la Fundación Universitaria recordó que «el Gobierno habló de ampliar la oferta de la Universidad Politécnica. En este sentido, se cuestionaron si se hará realidad la implantación del segundo ciclo de Telecomunicación e Informática, la instauración de las Escuelas de Traductores e Interpretes e Idiomas y la Superior de Turismo».

«Hasta el momento», señalaron, «se ha hecho caso omiso de todas las necesidades universitarias de la provincia y aún el Gobierno autónomo no ha

explicado si esto se debe a una falta de competencias o a qué». Un ejemplo de la inoperatividad de los poderes públicos se señaló en el sentido de que «la expansión de los estudios de Ingeniería Industrial está paralizada porque el director general que debía firmar la orden ha sufrido un infarto y no estaba previsto que nadie le sustituyera».

La Fundación Universitaria de Las Palmas ha concedido hasta este momento 14 becas para estudiantes postgraduados que constan de 500.000 pesetas anuales.

ORLANDO MARTÍN